EVALUACIÓN JURÍDICA
PROCESO No. 006-ARC-CBCAI6-2025.

OBJETO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y VÍVERES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS E INFANTES DE MARINA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y EL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No.6. Y SUS UNIDADES BENEFICIARIAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO

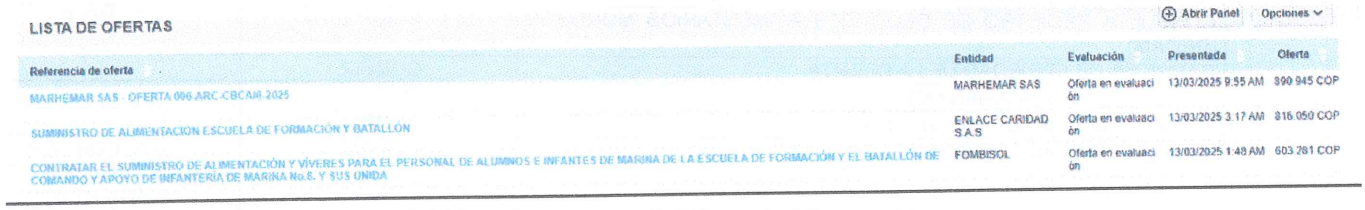
CIERRE: TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

VALOR: EL VALOR DEL CONTRATO SERÁ HASTA DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($ 2.353.891.200,00). INCLUIDO EL IVA Y DEMÁS DEROGACIONES QUE CORRESPONDAN, DISTRIBUIDOS ASÍ:

No. CDP	Tipo Gasto	Asign Intrna	Cta/Prog	SubC/ SubP	ObjG/Pro y	Rec	C/S	CONCEPTO	AFECTADO EN
4925	A	01	01	03	027	10	CSF	PARTIDA ALIMENTACIÓN	$ 1.284.639.680,00
	A	01	01	03	035	10	CSF	ALIMENTACIÓN ALUMNOS	$1.069.251.520,00

FECHA DE EVALUACIÓN: TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

PROPUESTAS PRESENTADAS: Conforme a la ritualidad fijada en la solicitud de la oferta referida, este comité procede a surtir dictamen jurídico de las ofertas presentadas, así:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MARHEMAR SAS - OFERTA 006 ARC-CBCAI6 2025	MARHEMAR SAS	Oferta en evaluación	13/03/2025 9:55 AM	890 945 COP
SUMINISTRO DE ALIMENTACION ESCUELA DE FORMACIÓN Y BATALLÓN	ENLACE CARIDAD S.A.S	Oferta en evaluación	13/03/2025 3:17 AM	816.050 COP
CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y VÍVERES PARA EL PERSONAL DE ALUMNOS E INFANTES DE MARINA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN Y EL BATALLÓN DE COMANDO Y APOYO DE INFANTERÍA DE MARINA No.6. Y SUS UNIDA	FOMBISOL	Oferta en evaluación	13/03/2025 1:48 AM	603.281 COP

1. **Oferta:**

OFERENTE	CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL
NIT	900.192.362 - 9
RL	LILIAN LUCIA ORDOÑEZ VERGARA
CC NO.	64.586.085 DE SINCELEJO

ESPACIO EN BLANCO

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
HABER MANIFESTADO EL OFERENTE SU INTERÉS DE PARTICIPAR	CUMPLE	MANIFESTÓ INTERES EN EL SECOP II.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO	CUMPLE	EL DOCUMENTO FUE APORTADO.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO	CUMPLE	EL DOCUMENTO FUE APORTADO.
PODER	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORCIAL; DE UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS Y CERTIFICADO DE MATRÍCULA PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE	
RENOVADO	CUMPLE	
DURACION	CUMPLE	DURACIÓN INDEFINIDA
EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE	EL DOCUMENTO DATA DEL 17 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO SOCIAL	CUMPLE	EL OBJETO SOCIAL CONTEMPLA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN.
REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	EL REPRESENTANTE LEGAL NO TIENE LIMITACIONES PARA CONTRATAR.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES LEGALES	CUMPLE	EL DOCUMENTO FUE APORTADO
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	EL DOCUMENTO FUE APORTADO.
CERTIFICADO EXPRESO DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	CUMPLE
TENER SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	NO APLICA	NO APLICA
CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	
• TOMADOR/AFIANZADO	CUMPLE	
• ASEGURADO/BENEFICIARIO	CUMPLE	
• SUMA ASEGURADA	CUMPLE	10 %, POR SER EMPRENDIMIENTO DE MUJERES.
• VIGENCIA	CUMPLE	
• OBJETO	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	VERIFICADO WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARA DE COMERCIO (RUES)	CUMPLE	CUMPLE



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, hoy jueves 13 de marzo de 2025, a las 20:16:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	64586085
Código de Verificación	6458608520313201624

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:01:43 PM horas del 13/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **64586085**
Apellidos y Nombres: **ORDOÑEZ VERGARA LILIAN LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales SIBOR, hoy Viernes 14 de marzo de 2025, a las 10:34:05, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributaria
No. Identificación	9001923629
Código de Verificación	900192362925031410340S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266407749

PIB
10:31:58
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL identificado(a) con NIT número 9001923629.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificaran todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las declaratorias de pérdidas de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web. https://www.procuraduria.gov.co/Pagines/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ESPACIO EN BLANCO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266386442

Fir
20240308
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIAN SUCIA ORDOÑEZ VERGARA identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 64560085.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 38 de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 233 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se tengan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las destituciones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos Willam Rodriguez Millán
Jefe Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

La Policía Nacional de Colombia informa:

Obte a la fecha, 13/03/2025 09:44:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **64560085** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **112449950** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menu ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda | Imprimir

Registro Entidades Sin Ánimo de Lucro

Número de Matrícula	S0900095141
Último Año Renovado	2024
Fecha de Renovación	20240405
Fecha de Matrícula	20080303
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matrícula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
Tipo de Organización	CORPORACIONES
Categoría de la Matrícula	SOCIEDAD O PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL o ESAL
Fecha Última Actualización	20240405

Observaciones: Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se recomienda **HABILITAR** jurídicamente a la firma **CORPORACION PARA EL FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL FOMBISOL,** para continuar en el proceso.

2. Oferta:

OFERENTE	ENLACE CARIDAD S.A.S
NIT	901687415-1
RL	AURA LUCIA CAICEDO VALENCIA
CC NO.	38.467.666 de Buenaventura

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
HABER MANIFESTADO EL OFERENTE SU INTERÉS DE PARTICIPAR	CUMPLE	VERIFICADO EN EL SECOP II
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO	CUMPLE	EL DOCUMENTO FUE APORTADO.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO	CUMPLE	EL DOCUMENTO FUE APORTADO
PODER	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORCIAL; DE UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS Y CERTIFICADO DE MATRÍCULA PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE	
RENOVADO	CUMPLE	
DURACION	CUMPLE	
EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE	DATA DEL 20 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO SOCIAL	CUMPLE	EL OBJETO SOCIAL CONTEMPLA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN.
REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	NO PRESENTA RESTRICCIONES PARA CONTRATAR.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES LEGALES	CUMPLE	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	
CERTIFICADO EXPRESO DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	
TENER SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	NO APLICA	
CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	CUMPLE	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	
• TOMADOR/AFIANZADO	CUMPLE	
• ASEGURADO/BENEFICIARIO	CUMPLE	
• SUMA ASEGURADA	CUMPLE	
• VIGENCIA	CUMPLE	
• OBJETO	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO WEB	
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO WEB	
REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARA DE COMERCIO (RUES)	VERIFICADO WEB	

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:40:49 PM horas del 13/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **38467666**
Apellidos y Nombres: **CAICEDO VALENCIA AURA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266387906

Folio
2 de 2
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) a(la) señor(a) AURA LUCIA CAICEDO VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38467666,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cualquier tratamiento de esta información posterior al cargue que exista para el desempeño posterior de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 2do. y 6to. del artículo 23B Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las conductas producidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezcan la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como inhabilidades vigentes las sanciones con efectos ejecutoriados recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de encontrarse homonimia o inscripción de cuidado con el Estado, es responsabilidad de la Entidad validar la información de antecedentes del asociado en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pagesolicitud-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Mitto
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (E)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de marzo de 2025, a las 20:48:46, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38467666
Código de Verificación	3046766625031320484 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha: 13/03/2025 08:42:00 p. m. el ciudadano con Cedula de Ciudadanía No. 38467666 ,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016,"Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Único de Validación No. 112499060 , a persona aquí citada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional dispuesta: https://www.policia.gov.co, en la ciudadanía consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad consultado.

Nueva Búsqueda | Imprimir

Numero de Matricula	2948322
Ultimo Año Renovado	2024
Fecha de Renovacion	20240218
Fecha de Matricula	20230307
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la matricula	ACTIVA
Motivo Cancelación	NORMAL
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoria de la Matricula	SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL
Fecha Ultima Actualizacion	20240643

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de marzo de 2025, a las 10:45:00, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016874151
Código de Verificación	901687415125031410450O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Observaciones: Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se recomienda **HABILITAR** jurídicamente a la firma **ENLACE CARIDAD S.A.S,** para continuar en el proceso.

3. **Oferta:**

OFERENTE	MARHEMAR S.A.S.
NIT	900.475.149 - 1
RL	MARILY DAJAEN DIAZ RODRIGUEZ
CC NO.	1.032.474.108 DE BOGOTÁ, D C.

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
HABER MANIFESTADO EL OFERENTE SU INTERÉS DE PARTICIPAR	CUMPLE	PRESENTADO EN EL SECOP II
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ANEXO	CUMPLE	EL DOCUMENTO FUE APORTADO
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO	CUMPLE	EL DOCUMENTO FUE APORTADO
PODER	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORCIAL; DE UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO	NO APLICA	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS Y CERTIFICADO DE MATRÍCULA PARA PERSONAS NATURALES	CUMPLE	
RENOVADO	CUMPLE	
DURACION	CUMPLE	
EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE	EXPEDIDO EL 05 DE MARZO DE 2025
OBJETO SOCIAL	CUMPLE	EL BJETO DEL CONTRATO CONTEMPLA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS.
REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES LEGALES	CUMPLE	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	
CERTIFICADO EXPRESO DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	
TENER SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	NO APLICA	NO APLICA
CONSULTA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	CUMPLE	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE	
• TOMADOR/AFIANZADO	CUMPLE	
• ASEGURADO/BENEFICIARIO	CUMPLE	
• SUMA ASEGURADA	CUMPLE	10 %
• VIGENCIA	CUMPLE	
• OBJETO	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO WEB	
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO WEB	
REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL CÁMARA DE COMERCIO (RUES)	VERIFICADO WEB	

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:09:26 PM horas del 13/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1032474108**
Apellidos y Nombres: **DIAZ RODRIGUEZ MARILY DAJAEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda 'NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES' aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266388847

Bogotá D.C. 13 de marzo del 2025

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARILY DAJAEN DIAZ RODRIGUEZ con cédula de ciudadanía número 1032474108,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones e inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de sentencias o preclusión en cargos que estén para su cumplimiento ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 66 de la ley 1952 de 2019, con el artículo 218 Ley 1592 de 2012.

NOTA: El presente es un antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se tienen de las relaciones contractuales con el estado, de las fallas con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta tanto antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria notificada de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la entidad validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pagina/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Mejía
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 13 de marzo de 2025, a las 21:12:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032474108
Código de Verificación	1032474108250313211204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 229 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2025 10:13:14 p. m., el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1032434108** ,

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **112444870** , la persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Consulta | Imprimir

Registro Mercantil

Número de Matrícula	754890
Último Año Renovado	2025
Fecha de Renovación	20250219
Fecha de Matrícula	20190123
Fecha de Vigencia	Indefinida
Estado de la Matrícula	ACTIVA
Tipo de Sociedad	SOCIEDAD COMERCIAL
Tipo de Organización	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
Categoría de la Matrícula	SOCIEDAD O PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL O ESAL
Fecha Última Actualización	20250219
Emprendimiento Social	N



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 266408375

PIN: 10:36:36
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MARHEMAR SAS (Establecimiento) con NIT número 9004751491;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que estipula para su desempeño ausencia de antecedentes, su certificado todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 38 de acuerdo a la Ley No. y 4to. del artículo 23b Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las sanciones de pérdida de investidura y de las acciones preferentes contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones ejecutoriadas registradas en las autoridades nacionales colombianas. En caso de encontrarse en suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Paginas/certificado-antecedentes.aspx

Carlos Andrés Rodríguez Mejía
Jefe Oficina de Relacionamiento con la Ciudadanía (C)



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de marzo de 2025, a las 10:37:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004751491
Código de Verificación	900475149125031410375S

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Observaciones: Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se recomienda **HABILITAR** jurídicamente a la firma **MARHEMAR S.A.S.,** para continuar en el proceso.

Respetuosamente,

TFADER CAMPAÑA MORA DEIVID ANDRÉS
COMITÉ Evaluador Jurídico